



Sección V. Anuncios
Subsección primera. Contratación Pública
AYUNTAMIENTO DE MURO

2180 *Licitación Mini tren Turístico de la Platja de Muro*

Anuncio de licitación del servicio de transporte temporal de personas denominado Mini-Tren turístico en la Playa de Muro.-

La Junta de Gobierno Local en la sesión ordinaria del día 27 de febrero de 2017 ha acordado aprobar el expediente de contratación que ha de regir el contrato administrativo especial de transporte especial de personas denominado mini-tren turístico en la Platja de Muro, mediante procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, con diversos criterios de adjudicación y tramitación ordinaria, por lo que se somete el expediente y las cláusulas a información pública por plazo de 10 días naturales, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOIB, a efectos de que se puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la licitación, si bien se aplazará- si fuese necesario- en el caso de que se formulen reclamaciones, según lo dispuesto por el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de les Illes Balears.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de MURO.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Secretaría
 - 2. Domicilio: Plaça Comte d'Empúries, núm.1.- 07440 Muro.
 - 3. Localidad y Código Postal: Muro -07440
 - 4. Teléfono: 971 860 036
 - 5. Telefax: 971 860 178
 - 6. Correo electrónico: secretaria@ajmuro.net
 - 7. Dirección de internet del perfil del contratante: www.ajmuro.net
 - 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 días naturales. Hasta el día de finalización de la presentación de proposiciones:
 - Al Ayuntamiento de Muro - 07440 MURO- Tel. 971/ 860036 - Fax. 971/ 860178
 - Perfil del contratante: www.ajmuro.net
- d) Número de expediente. 5/2017

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: contrato administrativo especial
- b) Descripción: Transporte temporal de personas denominado mini-tren turístico en la Platja de Muro.
- c) Lugar de ejecución: Platja de Muro
- d) Plazo de ejecución: 4 temporadas turísticas
- e) Admisión de prórroga: No.
- f) CPV: 60112000-6

3. Tramitación y procedimiento .

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto. Oferta económicamente más ventajosa con diversos criterios de adjudicación.
- c) Criterios de adjudicación:
 - Criterio sujeto a fórmula automática:
Oferta económica, hasta 65 puntos.
 - Criterio la ponderación del qual depende de un juicio de valor:
Organización y mejoras del servicio, hasta 35 puntos.

4. Canon mínimo de licitación: 9.700,00 euros/ temporada





5. Valor estimado del contrato: 290.436,36 euros

6. Garantías exigidas.

Provisional: No se exige.
Definitiva: 14.521,82 euros.

7. Requisitos específicos del contratista.

Justificación de la solvencia económica o financiera y técnica o profesional previstas en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas (apartados C1 y C2 del cuadro de características del contrato).

8. Presentación de las ofertas.

- a) Fecha y hora límite de presentación: Quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOIB, y hasta las 14 horas.
Si el último día del indicado plazo coincide en sábado, domingo o festivo se entenderà prorrogado hasta las 14 horas del primer día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: La que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas que rige el presente contrato administrativo especial.
- c) Lugar de presentación: Registro - Departamento de Contratación del Ayuntamiento de Muro- Plaça Comte d'Empúries, núm.1.- 07440 Muro, de les 9 a les 14 horas.-
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ajuntament de Muro
- b) Dirección: Plaça Comte d'Empúries, núm.1.
- c) Localidad y código postal: Muro -07440.
- d) Fecha y hora: Se celebrará en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Muro, en acto público, a partir de las 9.00 horas del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
Previamente, en acto interno, a las 8.30 horas, se procederá a la apertura de la documentación administrativa o sobres A.
En caso de coincidir en sábado, domingo o festivo se celebrará el primer día hábil siguiente a la misma hora indicada.

10. Gastos de publicidad.

A cargo del adjudicatario.

11. Otras informaciones.

Perfil del contratante: www.ajmuro.net

Muro, 27 de febrero de 2017.

EL ALCALDE,
Martí Fornés Carbonell

